

Guayaquil, 26 de Marzo del 2.012

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
NAMMISA INTERNACIONAL CIA. LTDA.**

En mi calidad de Representante Legal de la compañía., **NAMMISA INTERNACIONAL CIA. LTDA.** dando cumplimiento con los estatutos vigentes de la compañía y conforme a la Ley de Compañías, expongo a los señores Socios el informe anual de las operaciones correspondientes al ejercicio económico del 2.011

**ASPECTOS GENERALES.**

1.- Nos propusimos como objetivo del 2011 incrementar las ventas, se han cumplido, aumentaron en un 1.09% con relación a la del ejercicio económico del año anterior.

2.- Nuestros clientes cancelan en 30 ,45 y 60 días

3.- Hemos Cumplido y respetado todas las disposiciones de la Junta General de Socios, así como del Consejo Administrativo.

La situación de la compañía por el ejercicio económico del 2.011 se presenta razonable en relación con la del ejercicio precedente con las políticas adoptadas por la gerencia general.

**ASPECTOS FINANCIEROS**

**\*ACTIVOS**

El activo corriente muestra ser mayor al pasivo corriente, lo que evidencia una aceptable situación de liquidez al cierre del ejercicio 2.011.

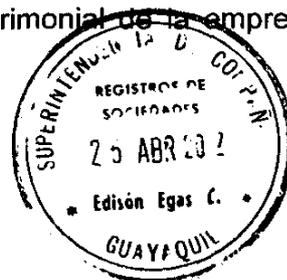
En este año fueron endosadas a favor de la compañía 1.112 acciones de Electroquil S. A.

**\*PASIVOS**

Las obligaciones por pagar a corto plazo se han disminuido en relación al ejercicio anterior, principalmente en el rubro Préstamos a Instituciones Financieras.

**\*PATRIMONIO**

El año terminó con un incremento en la situación patrimonial de la empresa por \$10.818.91 debido a la utilidad del ejercicio corriente.



## **\*RESULTADOS**

Los gastos de administración y ventas se han disminuido en un 12.98%, con relación al año anterior.

La situación financiera que refleja los Balances y demás documentos contables son evidencias de la gestión administrativa llevada adelante.

## **ASPECTOS LABORALES**

En este campo no hemos tenido situaciones que deban ser informadas, el personal se encuentra trabajando normalmente, al amparo de las leyes vigentes.

## **ASPECTOS TRIBUTARIOS**

La compañía ha cumplido con sus obligaciones como sujeto pasivo de impuestos vigentes. Para el ejercicio económico del 2011 el porcentaje de reducción de la tarifa del impuesto a la renta contemplada en la reforma al Art.37 de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno es del 24% , no hemos tenido situaciones extraordinarias que deban ser informadas.

## **ASPECTOS GENERALES**

Se cumplió con la entrega del cronograma de implementación de las NIIF para Pymes a la Superintendencia de Compañías.

## **PROPUESTA**

La gestión administrativa realizada en el 2011, nos perfila hacia los objetivos trazados, por lo tanto recomiendo a la Junta, que para el ejercicio económico del año 2012, la planeación y estrategia que apliquemos esté orientada hacia objetivos que contribuyan con el país e incrementar nuestra participación de mercado y el consecuente aumento del volumen de ventas y diseñar los controles necesarios que se generarían por el aumento de operaciones.

Por lo expuesto y habiendo revisado minuciosamente los Estados Financieros estoy de acuerdo con los resultados obtenidos, los cuales pongo a consideración de Uds., a fin de que se sirvan aprobarlos.

Es todo cuanto puedo informar de mis actividades como Gerente General y aprovecho la oportunidad para reiterar a los señores Socios mis sentimientos de aprecio por la confianza dispensada.

Muy Atentamente

김 선희  
SUN HEE SUH KIM  
GERENTE GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 IDENTIDAD EXT. 09-192495-3  
 SUN HEE SUN KIM  
 SEOL COREA  
 01 MARZO 1995  
 26 1995 1995 E.  
 GUAYAQUIL 2000 10 DE OCT.  
 김 선희

COREA E 3995 V 2222  
 CATEGORIA CON: SING YSEL SUN  
 SUPERIOR LICRATIVAS PERMITIDAS POR LA LEY  
 JOO SEOK KIM  
 UK JIN KYO  
 GUAYAQUIL, 10 SEPTIEMBRE 2008  
 10 SEPTIEMBRE 2020  
 REN 0079884

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 KIM SUN  
 SUN HEE  
 NACIONALIDAD: COREA DEL SUR  
 PASAPORTE: 7168867 C.I: 0919249953  
 VISA: 10-VI REG. N°: 28-19306-49828  
 ACTIVIDAD: LICRATIVAS PERMITIDAS PO  
 김 선희  
 Firma del Portador

N° EXPEDIENTE: 48946  
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 17/03/2008  
 VALIDO HASTA  
 RESPONSABLE  
 CBOP CAYAMBE LOPEZ JUAN PIO

SUPERINTENDENCIA D. CO. P. N.  
 REGISTRO DE SOCIEDADES  
 25 ABR 2012  
 Edison Egas C.  
 GUAYAQUIL